



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

COPIA



N° 045 /

LOTA, 25 de Enero 2021

MEMORANDUM

DE: JEFE DE FINANZAS (S)
SRA. BONNIE ABARCA VERA

A : ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
SR. CRISTIAN NOVOA

MATERIA: Lo solicitado por Transparencia.

Junto con saludar a usted, informo lo referente a la modificación presupuestaria de departamento de educación de Lota de Diciembre 2020.

N° Decreto	Fecha	Texto
0448	16-12-2020	Modificación presupuestaria MM\$ 120 (Traspaso a educación para cubrir remuneraciones julio 2020)



BONNIE ABARCA VERA
Jefe de Finanzas (S)
Depto. de Educación Municipal

BAV/bav

C.c. / Archivo



Aprueba modificación presupuestaria a H. Concejo para cubrir principalmente gastos remuneraciones de julio del 2020.-

LOTA, 16 DICIEMBRE DE 2020

DECRETO D.E.M. N° 0448

VISTOS:

Certificado N° 234 del 15/12/2020, del Secretario Municipal, donde aprueba Modificación presupuestaria para cubrir principalmente gastos remuneraciones de julio del 2020; Ordinario N° 128 del 14/12/2020 del DAF que solicita Modificación Presupuestaria a H. Concejo, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La Obligatoriedad de cancelación de los emolumentos de remuneraciones de los funcionarios del DEM.

DECRETO:

1.- Apruébese modificación presupuestaria a H. Concejo, por traspaso para cubrir principalmente gastos remuneraciones de julio de 2020 del Depto. Educación de Lota.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES\$
115-05-03-101-000	Aporte De La Municipalidad A Servicios Incorporados A Su Gestión	120.000
TOTAL	AUMENTO	120.000

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES \$
215-21-00-000-000	Gasto Personal	120.000
TOTAL	AUMENTO	120.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FIEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTERO
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Administración y Finanzas DAF
- Dirección de Control Municipal.
- Archivo

SCC/RMU/rmu

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nº 234

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio modificación presupuestaria que consta en Ord. 128 de DAF de 14/12/2020 por la suma de M\$ 120.000 para traspaso a educación.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 15 de Diciembre de 2020.-

Distribución:

- DAF
 - Contabilidad y Presupuesto
 - Jefe de Admón. y Finanzas
 - DEM
 - Finanzas DEM
 - Dirección de Control
 - Archivo
- JMAB/jmab